



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los periodos terminados al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre 2018

Estados Financieros.

Estados Consolidados de Situación Financiera.
Estados Consolidados de Resultados Integrales.
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio.
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.
Notas a los Estados Financieros Consolidados.

Moneda de Presentación
Miles de pesos (M\$)

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018

	Notas	31/03/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	4.919.974	3.321.680
Otros activos financieros corrientes	7	20.250.151	19.802.827
Otros activos no financieros, corriente		62.360	41.537
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	2.367.380	2.478.344
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	9	369.052	449.752
Activos por impuestos corrientes	14	-	4.135
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		27.968.917	26.098.275
Activos corrientes totales		27.968.917	26.098.275
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	10	4.241.585	3.690.533
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	3.190.195	3.174.508
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	3.877.497	4.265.362
Propiedades, plantas y equipos	13	15.158.244	15.336.422
Activos por impuestos diferidos	14	1.605.068	1.645.416
Total de activos no corrientes		28.072.589	28.112.241
Total de activos		56.041.506	54.210.516
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.328.649	2.040.752
Pasivos por Impuestos corrientes	14	139.303	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	519.819	619.287
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		2.987.771	2.660.039
Pasivos corrientes totales		2.987.771	2.660.039
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	20	2.149.294	2.149.294
Pasivos no corrientes	21	6.218.471	6.194.356
Pasivo por impuestos diferidos	14	4.893.033	4.956.594
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	15	2.665.537	2.733.858
Otros pasivos no financieros no corrientes	22	-	-
Total de pasivos no corrientes		15.926.335	16.034.102
Total pasivos		18.914.106	18.694.141
Patrimonio			
Capital emitido	17	5.804.188	5.804.188
Ganancias (pérdidas) acumuladas		17.043.700	15.434.487
Otros resultados integrales		(1.661.903)	(1.656.669)
Otras reservas		15.689.637	15.689.637
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		36.875.622	35.271.643
Participaciones no controladoras		251.778	244.732
Patrimonio total		37.127.400	35.516.375
Total de patrimonio y pasivos		56.041.506	54.210.516

Estados de Resultados Integrales

	01/01/2019	01/01/2018
Por los períodos terminados al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018	31/03/2019	31/03/2018
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	5.467.585	5.391.457
Otros ingresos, por naturaleza	-	0
Gastos por beneficios a los empleados	(1.692.475)	(1.604.367)
Gasto por depreciación y amortización	(610.865)	(509.135)
Otros gastos, por naturaleza	(1.336.796)	(1.283.239)
Otras ganancias (pérdidas)	(11.977)	7.138
Ingresos financieros	11.316	10.330
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	69.205	105.080
Diferencias de cambio	18 1.079	(12.547)
Resultado por unidades de reajuste	19 1	1.599
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	450.771	342.886
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	2.347.844	2.449.202
Gasto por impuestos a las ganancias	(683.301)	(455.532)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	1.664.543	1.993.670
Ganancia (pérdida)	1.664.543	1.993.670
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	1.657.497	1.983.517
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	7.046	10.153
Ganancia (pérdida)	1.664.543	1.993.670
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica (pesos)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	34,53	41,32
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica (pesos)	34,53	41,32
Estado de Resultados Integral	01/01/2019	01/01/2018
	31/03/2019	31/03/2018
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	1.664.543	1.993.670
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(5.234)	(774)
Otro resultado integral	(5.234)	(774)
Resultado integral total	1.659.309	1.992.896

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los períodos terminados al 31 de marzo de 2019

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Otros resultados integrales	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.656.669)	15.434.487	35.271.643	244.732	35.516.375
Saldo Inicial Reexpresado	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.656.669)	15.434.487	35.271.643	244.732	35.516.375
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-		1.657.497	1.657.497	7.046	1.664.543
Otro resultado integral	-	-	-	(5.234)	-	(5.234)	-	(5.234)
Resultado integral	-	-	-	-	-	1.652.263	7.046	1.659.309
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(48.284)	(48.284)	-	(48.284)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(5.234)	1.609.213	1.603.979	7.046	1.611.025
Saldo final al 31/03/2019	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.661.903)	17.043.700	36.875.622	251.778	37.127.400

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los períodos terminados al 31 de marzo de 2018

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Otros resultados integrales	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2018	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.522.834)	14.879.901	34.850.892	249.908	35.100.800
Saldo Inicial Reexpresado	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.522.834)	14.879.901	34.850.892	249.908	35.100.800
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	1.983.517	1.983.517	10.153	1.993.670
Otro resultado integral	-	-	-	(774)	-	(774)	-	(774)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	1	1
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(774)	1.983.517	1.982.743	10.154	1.992.897
Saldo final al 31/03/2018	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.523.608)	16.863.418	36.833.635	260.062	37.093.697

**Estados Intermedios de Flujo de Efectivo Directo Consolidado
Por los períodos terminados al 31 de marzo 2019 y 2018**

	01/01/2019	01/01/2018
	31/03/2019	31/03/2018
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7.304.274	8.395.258
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.114.746)	(4.195.530)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.508.599)	(2.352.854)
Dividendos recibidos	-	2.936
Intereses recibidos	11.315	10.708
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(519.248)	(507.113)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>2.172.996</u>	<u>1.353.405</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(597.686)	(355.580)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
Compras de otros activos a largo plazo	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(3.556)	(2.987)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(601.242)</u>	<u>(358.567)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	27.236	49.056
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>27.236</u>	<u>49.056</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>1.598.990</u>	<u>1.043.894</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(696)	1.599
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.598.840</u>	<u>1.045.493</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.321.680	3.629.242
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>4.919.974</u>	<u>4.674.735</u>

Nota 1 Información Corporativa.

a) Información de la entidad que reporta

La Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 1149 de fecha 12 de septiembre de 2017, que para tales efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros y está sujeta a su fiscalización. La existencia de la Sociedad fue autorizada por Decreto Supremo N° 3015, de fecha 29 de diciembre de 1893 y por el mismo decreto se aprobaron los estatutos. Su domicilio está en calle Bandera N°63, Santiago, Chile.

El objetivo inicial de la Sociedad fue “Crear y mantener uno o varios puntos de reunión para tratar toda clase de negocios” el cual fue modificado y aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de noviembre de 1982, quedando como sigue: “Su objeto exclusivo será proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en los lugares que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y las demás actividades que puedan realizar en conformidad a derecho”.

Sin perjuicio de los objetivos que la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores pueda proponerse, en términos generales, son los propios de una Bolsa de Valores de acuerdo a lo señalado en sus estatutos y en el Artículo 38 de la Ley N°18.045, que textualmente prescribe: “Las Bolsas de Valores son entidades que tienen por objeto proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en el lugar que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y para que puedan efectuar las demás actividades de intermediación de valores que procedan en conformidad a la ley”.

Las regulaciones a que se encuentra sujeta la Sociedad están contenidas en la Ley N°18.045 del Mercado de Valores, que en su Artículo N° 40 indica: “Las Bolsas de Valores se regirán en lo que no fuere contrario a lo dispuesto en el presente título, por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas y quedarán sometidas a la fiscalización de la Superintendencia”.

La Sociedad desarrolla sus actividades económicas y negocios en el sector financiero, específicamente en el mercado bursátil, especialmente en el mercado secundario de valores.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 17 de marzo de 2016, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 4 de abril de 2016 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, complementada por escritura pública de fecha 30 de enero de 2017 otorgada en la misma Notaría, se acordaron diversas modificaciones a los Estatutos sociales de la Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, una sociedad anónima especial que se rige por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Dichas modificaciones fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 1732 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 21 de abril de 2017 (la "Resolución SVS"). Dentro de las modificaciones se encuentra, entre otras materias, el aumento del número de acciones en que se divide el capital social, sin aumentar este último, desde la cantidad de 48 acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, a la cantidad de 48.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, aumento que se materializará mediante la emisión de 47.999.952 acciones liberadas de pago.

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, adoptado en sesión del 29 de mayo de 2017, la fecha de la cual se realizó el canje de los títulos de acciones de la Sociedad fue el 12 de junio de 2017, mientras que con fecha 5 de junio de 2017 se publicó en el Diario La Tercera el aviso de canje material de los títulos. El canje material, se realizó en las oficinas de DCV Registros S.A. (empresa a cargo del Registro de Accionistas de la Sociedad), ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago.

Con fecha 12 de septiembre de 2017, la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, certificó, a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, que ha sido inscrita bajo el Número 1149 en el Registro de Valores que lleva esta Superintendencia. Además, la sociedad inscribe conjuntamente la cantidad de 48.000.000 de acciones suscritas y pagadas.

Nota 1 Información Corporativa (continuación)

b) Propiedad y Control

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores no tiene accionistas controladores. A continuación se listan los 10 principales accionistas al 31 de marzo de 2019:

Nombre (Apellido paterno, materno, nombres)	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	% de propiedad
B3 S A - BRASIL BOLSA BALCAO	5.000.000	5.000.000	10,42
BANCHILE C DE B S A	3.033.057	3.033.057	6,32
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	2.040.203	2.040.203	4,25
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	2.025.509	2.025.509	4,22
ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	2.007.180	2.007.180	4,18
VALORES SECURITY S A C DE B	2.000.060	2.000.060	4,17
NEVASA S.A CORREDORES DE BOLSA	1.430.120	1.430.120	2,98
EUROAMERICA C DE B S.A.	1.130.446	1.130.446	2,36
JAIME LARRAIN Y CIA C DE B LTDA	1.005.179	1.005.179	2,09
BCI C DE B S A	1.004.101	1.004.101	2,09

c) Inversión, Financiamiento, Investigación y Desarrollo

La política de inversión consiste en dotar a la Sociedad de los medios materiales y humanos que posibiliten el cumplimiento más eficiente de sus objetivos.

Las actividades financieras de la Bolsa de Comercio, corresponden principalmente al manejo de sus excedentes de caja y del portafolio de inversiones. Se dispone de una cartera de valores negociables, la que se mantiene invertida en instrumentos de primera categoría, convenientemente diversificados por emisor, a fin de otorgar una adecuada liquidez a la Sociedad.

Dadas las especiales características del mercado en que participa la Sociedad, las políticas relacionadas con investigación y desarrollo son aquellas que permiten estar a la vanguardia en toda la temática bursátil, para lo cual se destinan aquellos recursos humanos y materiales necesarios para entregar servicios de calidad.

d) Factores de Riesgo

Los factores de riesgo a los que está expuesta la Sociedad están principalmente ligados a los cambios en los niveles de actividad económica nacional e internacional, los que redundan en el nivel de actividad de esta Bolsa. La Política de Gestión de Riesgo aprobada por el Directorio proporciona las directrices para gestionar de manera integrada los riesgos a los que se encuentra expuesta la Organización, en concordancia con las Leyes y Normas de la Comisión del Mercado Financiero; los Estatutos, Reglamentos, Código de Ética, Manuales de Operaciones Bursátiles y las mejores prácticas respecto a la materia, considerando como alcance los principales procesos de la Organización.

A través de la Política, se establecen las responsabilidades para alcanzar los objetivos y para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la Sociedad se encuentra expuesta, basándose en el modelo de tres líneas defensa: áreas de negocio, área de riesgo y área de auditoría interna.

Adicionalmente, existen comités compuestos por Directores a los cuales reportan las áreas de Riesgo y de Auditoría, y un comité ejecutivo de riesgo conformado por todos los gerentes, órganos que en suma supervisan el modelo de control interno, sesionando periódicamente, mayor detalle se encuentra descrito en la nota N° 29 Gestión de Riesgo Financiero.

Nota 2 Bases de Preparación

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros, primando estas últimas.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de mayo de 2019.

b) Períodos cubiertos

Los estados financieros fueron preparados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Los Estados de Resultados se presentan comparados entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2019 y 2018. Los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo fueron preparados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2019 y 2018.

c) Moneda funcional y presentación

La moneda funcional de la Bolsa de Comercio y su Filial ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. Por lo tanto, los estados financieros consolidados son presentados en “Pesos Chilenos”, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones realizadas en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorizados al tipo de cambio observado del último día hábil del mes registrando las diferencias con cargo o abono a resultados en la cuenta Diferencias de Cambio.

d) Responsabilidad y estimaciones de la Administración

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de los activos intangibles y las propiedades, plantas y equipos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes
- Bases para el cálculo del beneficio del personal (Indemnización por años de servicio, cálculo actuarial).
- La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos.
- El valor razonable de activos y pasivos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Nota 2 Bases de Preparación (continuación)

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de su filial. Los efectos de las transacciones realizadas con la filial han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales.

Afiliadas

La sociedad afiliada es una entidad controlada por el Grupo. Los estados financieros de la filial son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una filial, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la filial, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex filial, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

La Sociedad incluida en la consolidación es:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Porcentaje de Participación					
			31-03-2019			31-12-2018		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96572920-8	CCLV, Contraparte Central S.A.	Chile	97,5757	-	97,5757	97,5757	-	97,5757

f) Bases de Conversión

Las cifras de estos estados financieros consolidados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, en consideración a que los ingresos y gastos son realizados en dicha moneda.

Los respectivos valores corresponden a los pesos chilenos en que se realizaron las transacciones salvo aquellos derechos u obligaciones a los que por razones contractuales corresponde reajustar por tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera o en otras unidades de conversión, han sido expresados en moneda de reporte (pesos chilenos) de acuerdo a las paridades a la fecha de cada cierre:

Divisa / Unidad de medida	31-03-2019	31-12-2018
	\$	\$
Dólar Estadounidense US\$	678,53	694,77
Unidad de Fomento UF	27.565,76	27.565,79

Las Unidades de Fomento "UF" son consideradas como unidades de reajuste, las cuales son convertidas a pesos chilenos, y su variación es registrada en unidad de reajuste.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a) Activos Financieros

- Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición, utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

- Otros activos financieros corrientes:

Corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que tienen cotización en el mercado activo. Se incluyen bajo este rubro inversiones en bonos estatales que se valorizan a valor razonable con cambios en resultado, ajustando dicho valor a la tasa de mercado a la fecha de cierre. Las inversiones en depósitos a plazo en el sistema financiero a más de 90 días, se presentan a su valor razonable al cierre de cada período según lo indicado en NIIF 9. Además se incluyen bajo este rubro, aquellas inversiones en acciones en las cuales la Sociedad no tiene influencia significativa. Las acciones con cotización bursátil se valorizan tomando el precio de cierre a su valor promedio y, las acciones que no tienen cotización, se registran a valor razonable (su valor conocido que represente el valor de la inversión).

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Clasificación de Activos Financieros

(i) Reconocimiento inicial

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

(ii) Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado, se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, es decir, devengan la tasa de interés del pacto, los activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales, se contabilizan posteriormente a valor razonable.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro, cuando la valorización posterior es realizada a costo amortizado.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

A partir del 1 de diciembre de 2014 el Directorio de la Sociedad autorizó el traspaso en partes iguales de la cartera de instrumentos financieros a Banchile Inversiones y Santander Private Banking, con el propósito de generar rentabilidad por las inversiones que realicen. Los instrumentos informados por las administradoras son clasificados bajo el rubro de “Otros activos financieros corrientes” y el resultado de la cartera es registrado en resultado bajo el rubro de “Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable”.

b) Pasivos Financieros y Otros Pasivos Financieros

Al cierre de los períodos presentados, la Sociedad no tiene pasivos financieros.

Otros pasivos financieros no corrientes

Se consideran en este rubro aquellos pasivos financieros por beneficios recibidos por acciones depositadas en custodia por terceros.

c) Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Los valores presentados en Deudores comerciales, Cuentas por cobrar se reconocen por el valor total de la factura, y no presentan riesgos significativos de incobrabilidad considerando su antigüedad y/o montos. Por lo anterior, la Sociedad ha definido que no se requiere estimación para deudas incobrables al cierre de cada período.

d) Propiedades, Plantas y Equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos son registradas al costo, menos depreciación acumulada y la pérdida por deterioro en el caso que corresponda al realizar inspecciones periódicas del activo. En el caso que existan ítems que tengan vidas útiles distintas son registradas de forma separada.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como gasto del período en que se incurren. La vida útil asignada a los activos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, que tienen vidas útiles distintas son evaluadas en cada caso por el área técnica responsable de cada uno de ellos o por indicaciones de los proveedores tomando en consideración el uso que se le asignará al activo, en el caso de los activos que componen el rubro Propiedades, Plantas y Equipos que fueron reevaluados y su vida útil fue determinada por los tasadores al momento de la revaluación en la conversión a IFRS, posteriormente se aplica para estos activos costo histórico.

e) Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos

La depreciación es reconocida en el resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles asignadas a cada ítem de propiedades, planta y equipo. En el caso de las propiedades que fueron tasadas (por única vez) en la conversión a IFRS se considera para el cálculo de la depreciación la vida útil determinada en dicha tasación.

f) Activos Intangibles distintos de la plusvalía

- Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de estudios, optimización e investigación de nuevos proyectos, incurridos por la Sociedad como parte del desenvolvimiento normal de sus operaciones, son cargados directamente a resultados del período en que se incurren.

Al respecto la Sociedad, no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo por conceptos y montos que requieran ser expuestos detalladamente.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

- Otros Activos Intangibles

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas (Software). Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado y que serán evaluadas anualmente.

La vida útil en que son amortizados los intangibles que posee la empresa está asociada a los períodos que estén acordados en los contratos de licenciamiento o por la estimación técnica del tiempo de uso óptimo de la licencia o software.

g) Amortización de Intangibles distintos de la plusvalía

Las amortizaciones de cada período han sido calculadas sobre los valores históricos (costo neto) de los activos intangibles en base al método lineal y de acuerdo a la vida útil estimada de éstos.

h) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Las inversiones en empresas asociadas, se presenta valorizada de acuerdo al método de la participación. Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuestos Corrientes

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Impuesto a la Renta

El 29 de septiembre de 2014 fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018, las sociedades deben aplicar uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido ó Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017. A la Sociedad le corresponde aplicar el régimen Parcialmente Integrado.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán reversadas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que se espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2017	25.5%
2018	27%
2019	27%

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

j) Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales pactadas con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicio, sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en la NIC N° 19 derivada de la práctica de la Sociedad.

k) Provisión de vacaciones del personal

El costo de las vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independientemente del ejercicio en el cual los trabajadores hacen uso de este derecho, los que son presentados dentro del rubro Provisión por Beneficios a los Empleados.

l) Ingresos por actividades ordinarias

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con el giro sobre base devengada, a objeto de reconocer en el período correspondiente los ingresos generados por sus operaciones.

m) Estados de flujos de efectivo

El equivalente de efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a 90 días.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a 90 días, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y su filial, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Deterioro de activos

La Sociedad evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a lo indicado en la NIC 36. Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro.

o) Dividendo mínimo

La Sociedad, de acuerdo a las políticas de dividendo acordadas por la Junta de Accionistas, distribuye dividendos provisorios a cuenta de la utilidad del ejercicio que superan el mínimo legal establecido. Este mínimo legal exige que las sociedades anónimas abiertas deban distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades liquidadas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los repartos de dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que para el primer caso, normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que para el segundo la responsabilidad recae en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)**p) Clasificación Corriente y No Corriente**

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

q) Ganancias por Acción

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

r) Políticas de aplicación de NIIF 9

La evaluación realizada por la Administración concluyó que la aplicación de la citada norma no impactó la forma de clasificación, registro y medición de los Instrumentos Financieros de la Sociedad, así, los activos financieros vigentes durante el año 2018 no se vieron impactados en sus aspectos principales por la aplicación de la citada norma.

La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual, criterio que es consistente con el que la Sociedad ha aplicado desde antes de la aplicación de la citada norma.

Dadas las características de los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma, la Sociedad determinó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la Norma NIIF 9 durante el año 2018 no requieren de provisiones adicionales para el logro de una medición adecuada de dichos activos financieros.

Nota 4 Cambios Contables

No existen cambios contables en relación al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

Nota 5 Normas Internacionales de Información Financiera

a) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en los estados financieros:

Normas e interpretaciones

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” - Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Nota 5 Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

<p>NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	01/01/2019
<p>CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.</p>	01/01/2019

Nota 5 Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo. 01/01/2019

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial. 01/01/2020

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios. 01/01/2020

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Indeterminado

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en las políticas contables de la Sociedad y en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

Nota 6 Efectivo y Equivalente al Efectivo

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera consolidado del efectivo y equivalentes al efectivo están compuestos según el siguiente detalle:

Conceptos	Al 31-03-2019 M\$	Al 31-12-2018 M\$
Valores por depositar	93	1.186
Saldos bancos	4.100.455	2.503.843
Depósitos a plazo hasta 90 días	819.426	816.651
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	4.919.974	3.321.680

Al 31 de marzo de 2019 las inversiones en depósitos a plazo corrientes son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días vencidos	Tasa %	Monto inicial M\$	Diferencia de Cambio M\$	Intereses devengados M\$	Monto al 31/03/2019 M\$
BICE	29/01/2019	30/04/2019	61	0,25	204.000	-	1.036	205.036
BICE	29/01/2019	30/04/2019	61	0,24	204.000	-	996	204.996
BCI	29/01/2019	30/04/2019	61	1,42	204.000	132	491	204.623
SECURITY	29/01/2019	30/04/2019	61	1,85	204.000	132	639	204.771
Totales					816.000	264	3.162	819.426

Los depósitos a plazo que posee la Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, tienen un plazo igual o menor a 90 días y no poseen restricciones.

Al 31 de diciembre de 2018 las inversiones en depósitos a plazo corrientes son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días vencidos	Tasa %	Monto inicial M\$	Diferencia de Cambio M\$	Intereses devengados M\$	Monto al 31/12/2018 M\$
CHILE	31/10/2018	29/01/2019	61	0,85	203.000	989	294	204.283
BCI	31/10/2018	29/01/2019	61	0,23	203.000	-	950	203.950
BICE	31/10/2018	29/01/2019	61	0,25	203.000	-	1031	204.031
SECURITY	31/10/2018	29/01/2019	61	1,15	203.000	989	398	204.387
Totales					812.000	1.978	2.673	816.651

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las inversiones en otros activos financieros corrientes, valorizadas según lo descrito en Nota 3a), son las siguientes:

Instrumentos	Al 31-03-2019 M\$	Al 31-12-2018 M\$
Depósitos a plazo a más de 90 días	146.170	145.515
Acciones	122.449	125.644
Monedas de Oro	14.592	13.276
Bonos Tesorería General de la República (BTP)	409.815	413.938
Cartera Instrumentos Financieros Santander	9.733.717	9.540.141
Cartera Instrumentos Financieros Banchile	9.823.408	9.564.313
Total otros activos financieros corrientes	20.250.151	19.802.827

Al 31 de marzo de 2019, las inversiones en depósitos a plazo a más de 90 días, son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días vencidos	Tasa %	Monto inicial M\$	Diferencia de Cambio M\$	Intereses devengados M\$	Monto al 31/03/2019 M\$
BICE	11/09/2018	11/09/2019	111	0,3	140.000	1.739	273	142.012
BICE	13/09/2018	11/09/2019	109	0,3	4.100	50	8	4.158
Totales					144.100	1.789	281	146.170

Al 31 de marzo de 2019, las inversiones en acciones, son las siguientes:

ACCION	CANTIDAD	VALOR DE MERCADO UNIT. AL 31-03-2019 M\$	MONTO A VALOR DE MERCADO AL 31-03-2019 M\$
BCI	2.358	43.672,01	102.979
CHILE	158.564	99,61	15.795
Otras	-	-	3.675
TOTAL			122.449

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

El detalle de los bonos de la Tesorería General de la República en pesos (BTP), al 31 de marzo de 2019, es el siguiente:

Instrumento	Fechas		Valor Contable		Valor de Mercado	Ajuste a valor de mercado
	Compra	Vencimiento	M\$	Tasa	M\$	M\$
BTP0450321	22-02-2017	01-03-2021	409.815	3,39	409.815	-
Totales			409.815		409.815	-

El detalle de las Monedas de Oro, al 31 de marzo de 2019, es el siguiente:

Instrumento	Cantidad	Valor de Mercado unitario AL 31-03-2019 \$	Monto a valor de mercado AL 31-03-2019 M\$
Monedas de Oro 100	28	509.000	14.252
Monedas de Oro 50	1	240.000	240
Monedas de Oro 20	1	100.000	100
TOTAL			14.592

Cartera Instrumentos Financieros Santander, al 31 de marzo de 2019, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-03-2019 M\$
Acciones	1.026.853
Depósitos a plazo y pactos	70.987
Bonos Estatales	4.717.559
Bonos Empresas	3.555.886
Fondos Mutuos	362.446
Operaciones en tránsito	5.090
Cuentas por Pagar	(5.104)
Total Cartera Santander	9.733.717

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

Cartera Instrumentos Financieros Banchile, al 31 de marzo de 2019, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-03-2019 M\$
Acciones	371.387
Bonos Estatales	2.694.697
Bonos Bancarios	3.449.723
Bonos Empresas	1.268.222
Depósitos a plazo y pactos	154.749
Fondos Mutuos	1.871.101
Efectos de comercio	13.529
Total Cartera Banchile	9.823.408

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en depósitos a plazo a más de 90 días, son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días vencidos	Tasa %	Monto inicial M\$	Diferencia de Cambio M\$	Intereses devengados M\$	Monto al 31/12/2018 M\$
BICE	11/09/2018	11/09/2019	111	0,3	140.000	1.245	131	141.376
BICE	13/09/2018	11/09/2019	109	0,3	4.100	35	4	4.139
Totales					144.100	1.280	135	145.515

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en acciones, son las siguientes:

ACCION	CANTIDAD	VALOR DE MERCADO UNIT. AL 31-12-2018 M\$	MONTO A VALOR DE MERCADO AL 31-12-2018 M\$
BCI	2.358	45.057,42	106.245
CHILE	158.564	99,35	15.753
Otras	-	-	3.646
TOTAL			125.644

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

El detalle de los bonos de la Tesorería General de la República en pesos (BTP), al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Instrumento	Fechas		Valor Contable		Valor de Mercado	Ajuste a valor de mercado
	Compra	Vencimiento	M\$	Tasa	M\$	M\$
BTP0450321	22-02-2017	01-03-2021	413.938	3,57	413.938	-
Totales			413.938		413.938	-

El detalle de las Monedas de Oro, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Instrumento	Cantidad	Valor de Mercado unitario AL 31-12-2018 \$	Monto a valor de mercado AL 31-12-2018 M\$
Monedas de Oro 100	28	462.000	12.936
Monedas de Oro 50	1	240.000	240
Monedas de Oro 20	1	100.000	100
TOTAL			13.276

Cartera Instrumentos Financieros Santander, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2018 M\$
Acciones	1.087.502
Depósitos a plazo y pactos	14.991
Bonos Estatales	4.811.521
Bonos Empresas	3.270.877
Fondos Mutuos	334.643
Operaciones en tránsito	25.808
Cuentas por Pagar	(5.201)
Total Cartera Santander	9.540.141

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

Cartera Instrumentos Financieros Banchile, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2018 M\$
Acciones	380.919
Bonos Estatales	2.053.517
Bonos Bancarios	3.460.867
Bonos Empresas	1.269.106
Depósitos a plazo y pactos	317.577
Fondos Mutuos	1.728.779
Efectos de comercio	353.548
Total Cartera Banchile	9.564.313

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros que posee en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el mismo instrumento o transacción específica a ser valorizada.

Nivel 2: No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valorización no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir en mercados activos.

La valoración de las operaciones de realiza mediante el cálculo del valor razonable (Mark to Market)

DETALLE	NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3	
	31/03/2019	31/12/2018	31/03/2019	31/12/2018	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de inversión			-	-	-	-
Acciones	1.520.689	1.594.065	-	-	-	-
Bonos estatales	7.822.071	7.278.976	-	-	-	-
Bonos bancarios y de empresas	8.273.831	8.000.850	-	-	-	-
Depósitos a plazo	371.906	478.083	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	2.261.654	2.450.853	-	-	-	-
Total	20.250.151	19.802.827	-	-	-	-

Nota 8 Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar corrientes

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consolidado al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Rubro	AI 31-03-2019 M\$	AI 31-12-2018 M\$
Deudores Comerciales	2.367.380	2.478.344
Totales	2.367.380	2.478.344

Los deudores por ventas comerciales no devengan interés, y generalmente las condiciones de pago son de 30 a 60 días plazo.

Dado que el plazo de cobro no excede de 90 días promedio al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existe provisión de deudores comerciales no corrientes.

Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar con entidades relacionadas se originan en el normal desarrollo de las actividades comerciales de la Sociedad, no existiendo tasa de interés para estas operaciones.

Estas transacciones corresponden principalmente a:

En el caso de la Bolsa de Comercio corresponden a los derechos por operaciones de rueda, servicios computacionales y arriendos de oficinas, y para la CCLV Contraparte Central S.A. se refiere al cobro del servicio de compensación y liquidación de operaciones.

A continuación se presentan los saldos con entidades relacionadas al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Rubro	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Servicios por Cobrar Corredores	369.052	449.752
Totales	369.052	449.752

El criterio de exposición para informar detalladamente los saldos en la presente nota es incluir las operaciones realizadas por los corredores y accionistas de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Los tipos de ingresos por servicios bursátiles y las condiciones de cobro a entidades relacionadas son las siguientes:

- a) Ingresos por operaciones en rueda: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- b) Ingresos por servicios computacionales: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- c) Ingresos por arriendos de oficina: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- d) Los servicios prestados por la CCLV: Son facturadas y cobrados en forma mensual.

Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Los movimientos registrados al 31 de marzo de 2019 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-03-2019 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
Corredores	Servicios bursátiles	369.052	1.019.032	856.329

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2018 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2018 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
Corredores	Servicios bursátiles	449.752	3.467.904	2.914.205

Documentos y Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas

RUT	CORREDOR	Cuentas por Cobrar	
		31/03/2019 M\$	31/12/2018 M\$
96571220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S. A.	69.322	121.051
96683200-2	SANTANDER INVESTMENT S.A.C. DE B.	57.779	64.264
96586750-3	NEVASA S.A. CORREDORES DE BOLSA	37.098	42.286
80537000-9	LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	196.351	220.419
84360700-4	JAIME LARRAIN Y COMPANIA C. DE B. LTDA.	8.502	1.732
Total		369.052	449.752

El criterio de exposición para informar las Cuentas por Cobrar en la presente nota es detallar los corredores que forman parte del Directorio de la sociedad.

Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas (continuación)

El saldo de las "Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes" al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 correspondiente a su filial CCLV contraparte Central S.A. se presenta consolidado con su matriz. La relación comercial, incluye las prestaciones de servicio de arriendo de oficina, servicios computacionales y licencias, servicios administrativos y de administración superior.

Los movimientos registrados al 31 de marzo de 2019 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-03-2019 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
CCLV contraparte Central S.A.	Contrato de servicios	-	338.512	284.464

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2018 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2018 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
CCLV contraparte Central S.A.	Contrato de servicios	-	1.336.355	1.122.987

Principales Ejecutivos

La Administración de la Sociedad es realizada por el Directorio y principales ejecutivos de la Sociedad Matriz Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Dicho Directorio está conformado por 11 Directores entre los cuales se incluye un Presidente y un Vicepresidente. Además del Directorio existen cinco Comités, estos son, el Comité de Riesgos y Desarrollo Normativo, Comité de Negocios, Tecnología y Calidad de Servicio, Comité de Buenas Prácticas, el Comité de Directores y el Comité de Gobierno y Sostenibilidad. En cuanto a los ejecutivos, la Sociedad Matriz cuenta con 7 ejecutivos principales quienes ocupan los cargos gerenciales de la misma.

Las dietas de los Directores, los comités y las remuneraciones de los ejecutivos han sido pagadas por la Sociedad durante los años 2019 y 2018.

Remuneración Directores y ejecutivos	31/03/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Directores	118.229	463.265
Ejecutivos principales	360.614	1.072.929
Total	478.843	1.536.194

Las remuneraciones pagadas a los directores de la Sociedad se incluyen como Dietas Directorio y otros, contenido en la Nota 26, Otros gastos por naturaleza.

Las remuneraciones pagadas a los ejecutivos principales de la Sociedad se incluyen como gasto del ejercicio en el ítem Sueldo y leyes sociales, contenido en la Nota 25, Gastos por beneficios a los empleados.

Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Operaciones con otras relacionadas

El saldo de las “Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes” correspondientes a operaciones con otras relacionadas al 31 de marzo de 2019 M\$ 0 y para el 31 de diciembre de 2018 corresponde a un monto de M\$ 0, que incluye las prestaciones de servicio de Transferencias, custodia, administración de valores, comité de vigilancia, otros servicios propios del giro acordados entre la Sociedad y el Depósito Central de Valores, Depósito de Valores.

La relación con la coligada, Depósito Central de Valores, Depósito de Valores (DCV) además de la propiedad, el Presidente y el Gerente General de la Bolsa de Comercio, ambos son Directores del DCV.

Los movimientos registrados al 31 de marzo de 2019 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-03-2019 Cta. por Pagar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) (1) M\$
Depósito Central de Valores, Depósito de Valores	Servicios de transferencias, custodia, comité de vigilancia, otros	-	18.718	(15.729)

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2018 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2018 Cta. por Pagar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) (1) M\$
Depósito Central de Valores, Depósito de Valores	Servicios de transferencias, custodia, comité de vigilancia, otros	-	52.016	(43.711)

(1) El monto que la Sociedad paga por este servicio está registrado en el Estado de resultados integrales en el ítem de gastos por naturaleza.

Nota 10 Otros Activos no financieros, no corrientes (Proyectos en desarrollo)

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta en este rubro los proyectos que están en desarrollo y están pendientes de activación al cierre del ejercicio y que participarán en la prestación de los servicios relacionados con la actividad operacional de la Sociedad. Al momento de entrar en funcionamiento estos activos se clasificarán según corresponda en activos fijos o activos intangibles.

Los saldos de proyectos por rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Concepto	31/03/2019 M\$	31-12-2018 M\$
Equipos Computacionales	233.964	288.493
Software y Licencias	2.499.567	2.115.871
Otros Proyectos	1.508.054	1.286.169
Total	4.241.585	3.690.533

Nota 11 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación

Las inversiones en empresas relacionadas asociadas, se presentan valorizadas al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al método del Valor Patrimonial (V.P.). Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

Al 31 de marzo de 2019 la participación en la asociada es la siguiente:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Participación al 31-03-2019		
			%	VP M\$	Resultado Devengado M\$
96666140-2	Depósito Central de Valores S.A., Depósitos de Valores	Chile	23,0	3.190.195	69.205

Al 31 de diciembre de 2018 la participación en la asociada es la siguiente:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Participación al 31-12-2018		
			%	VP M\$	Resultado Devengado M\$
96666140-2	Depósito Central de Valores S.A., Depósitos de Valores	Chile	23,0	3.174.508	610.103

Nota 12 Activos Intangibles

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta principalmente bajo el ítem de Activos intangibles software y licencias computacionales, los cuales son utilizados para el desarrollo de su actividad.

Los activos intangibles son amortizados en un plazo de 2 a 10 años.

Los activos intangibles al 31 de marzo de 2019 son los siguientes:

Descripción	Monto Activo	Adiciones 2019	Amortización Acumulada	Amortización Ejercicio 2019	Valor Final 31/03/2019
Software y Licencias Computacionales	18.228.124	36.444	(13.962.762)	(424.309)	3.877.497
Totales	18.228.124	36.444	(13.962.762)	(424.309)	3.877.497

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Descripción	Monto Activo	Adiciones 2018	Amortización Acumulada	Amortización Ejercicio 2018	Valor Final 31/12/2018
Software y Licencias Computacionales	15.944.836	2.283.288	(12.450.321)	(1.512.441)	4.265.362
Totales	15.944.836	2.283.288	(12.450.321)	(1.512.441)	4.265.362

Nota 13 Propiedades, Plantas y Equipos

Detalle de los principales activos incluidos en este rubro:

- a) Construcciones, obras de infraestructura y terreno:

Corresponden al edificio principal de calle Bandera N° 64; Oficina en calle Nueva York N° 17, 4° piso ubicado en Moneda N° 1025 y al terreno ubicado en calle Bandera donde se encuentra el edificio principal de la Sociedad.

- b) Maquinarias y equipos:

Comprende básicamente equipos computacionales, muebles, enseres y equipos de oficina en general.

Resumen de Propiedades plantas y equipos consolidados al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Descripción	Vida útil asignada en años	31/03/2019	AL 31-12-2018
Edificio Bandera	126	13.048.583	13.076.054
Departamento Nueva York N° 17	84	250.778	251.595
Piso Moneda - Ahumada	117	733.202	734.872
Equipos de Computación	2 a 5	782.781	899.708
Muebles Instalaciones y Equipos	2 a 10	342.900	374.193
Totales		15.158.244	15.336.422

Nota 13 Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Detalle propiedades plantas y equipos al 31 de marzo de 2019:

Descripción	Valor Inicial	Adiciones 2019	Depreciación Acumulada	Depreciación Ejercicio 2019	Valor Final 31/03/2019
Edificio Bandera	13.955.117	0	(879.063)	(27.471)	13.048.583
Departamento Nueva York N° 17	277.733	0	(26.138)	(817)	250.778
Piso Moneda - Ahumada	788.319	0	(53.447)	(1.670)	733.202
Equipos de Computación	10.648.223	0	(9.748.515)	(116.927)	782.781
Muebles Instalaciones y Equipos	4.126.343	8.378	(3.752.150)	(39.671)	342.900
Totales	29.795.735	8.378	(14.459.313)	(186.556)	15.158.244

Detalle propiedades plantas y equipos al 31 de diciembre de 2018:

Descripción	Valor Inicial	Adiciones 2018	Depreciación Acumulada	Depreciación Ejercicio 2018	Valor Final 31/12/2018
Edificio Bandera	13.955.117	0	(769.180)	(109.883)	13.076.054
Departamento Nueva York N° 17	277.733	0	(22.871)	(3.267)	251.595
Piso Moneda - Ahumada	788.319	0	(46.766)	(6.681)	734.872
Equipos de Computación	9.816.894	831.329	(9.372.880)	(375.635)	899.708
Muebles Instalaciones y Equipos	4.055.538	70.805	(3.565.699)	(186.451)	374.193
Totales	28.893.601	902.134	(13.777.396)	(681.917)	15.336.422

Nota 14 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

a) Utilidades – Pérdidas – Bases

Al 31 de marzo de 2019, la Sociedad obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría de M\$ 2.291.717 y al 31 de diciembre de 2018, la utilidad tributaria de primera categoría ascendió a M\$ 5.952.728.

La Sociedad subsidiaria al 31 de marzo de 2019 obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría de M\$ 324.322 y al 31 de diciembre de 2018 obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría por M\$ 1.264.618.

Al 31 de marzo de 2019 la Sociedad presentó base afecta al impuesto establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta por M\$ 666 y al 31 de diciembre de 2018 la base afecta al impuesto establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta ascendió a M\$ 2.630.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad subsidiaria no presentó base afecta al impuesto establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Impuestos Corrientes.

La composición de las cuentas por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Conceptos	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión impuesto renta	(2.630.754)	(1.924.507)
Provisión impuesto único 35% art 21	(1.318)	(1.052)
Impuestos mensuales	(250.802)	(270.173)
Pagos provisionales mensuales	2.622.926	2.092.118
Impuesto a la renta por recuperar	56.034	56.034
1% Capacitación	64.611	51.715
Retención 4% Art. 104 Ley de Impto. Renta	0	0
Total	(139.303)	4.135

El detalle de los conceptos incluidos en este grupo es el siguiente:

Provisión Impuesto Renta

Registra la provisión de impuesto de primera categoría por pagar sobre las utilidades generadas al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

Provisión Impuesto único art 21

Se registra la provisión de impuesto del art. 21 de la Ley de la renta al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

Impuestos mensuales

Se registra el impuesto al valor agregado al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

Nota 14 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

Pagos provisionales mensuales

Corresponde a los pagos provisionales mensuales efectuados durante los años 2019 y 2018 a cuenta de los impuestos anuales.

Impuesto a la renta por recuperar

Corresponde al saldo de impuestos por recuperar del ejercicio anterior.

Impuesto 1% capacitación

Corresponde al gasto por capacitación del período efectuado durante los años 2019 y 2018.

b) Ingresos(Gastos) por Impuestos corrientes a las Ganancias e impuestos diferidos

El detalle de la cuenta Impuesto a la Renta, señalando el efecto en los resultados de los ejercicios que ha significado el reconocimiento de impuestos corrientes y los impuestos diferidos, es el siguiente:

Conceptos	31-03-2018 M\$	31-03-2018 M\$
Ingresos(Gastos) por impuestos corrientes	(706.513)	(602.003)
Ingresos(Gastos) por activos y pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	23.212	146.471
Ingresos(Gastos) por impuestos a las ganancias	(683.301)	(455.532)

c) Impuestos Diferidos Activos y Pasivos

Conceptos	31-03-2019	
	Impuesto Diferido	
	Activo M\$	Pasivo M\$
Diferencias		
Ingresos Anticipados	225.219	-
Provisión de vacaciones	140.351	-
Provisión de otros gastos	169.026	-
Servicios de exportación por cobrar	-	26.487
Intangibles	-	1.051.857
Indemnización años de servicio	729.125	-
Castigo de facturas	58.466	-
Mayor valor de valores negociables	24.056	85.044
Activo fijo	213.848	3.729.645
Provisión de beneficios a empleados	44.977	-
Totales	1.605.068	4.893.033

Nota 14 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

Conceptos	31-12-2018	
	Impuesto Diferido	
	Activo M\$	Pasivo M\$
Diferencias		
Ingresos Anticipados	227.372	0
Provisión de vacaciones	167.207	0
Provisión de otros gastos	118.456	0
Servicios de exportación por cobrar	0	38.149
Intangibles	0	1.157.212
Indemnización años de servicio	738.142	0
Castigo de facturas	58.466	0
Mayor valor de valores negociables	77.988	24.844
Activo fijo	219.371	3.736.389
Provisión de beneficios a empleados	38.414	0
Totales	1.645.416	4.956.594

Nota 14 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

d) Cálculo de la tasa efectiva de impuestos al 31-03-2019			
	M\$	M\$	%
Ganancia contable antes de impuestos		2.347.844	Tasa efectiva
Impuesto a la tasa impositiva vigente		633.918	27,0%
Diferencias temporarias:			
Provisión feriado legal	(99.469)	(26.857)	
Provisión por beneficios a los empleados	(9.090)	(2.454)	
Diferencias valor de mercado valores negociables	(172.125)	(46.474)	
Diferencias de valor de activos fijos	6.936	1.873	
Servicios de exportación por cobrar	43.192	11.662	
Ingresos Anticipados	(7.972)	(2.152)	
Provisiones varias otros gastos	187.298	50.570	
Licencias de Software	387.865	104.724	
Otras diferencias temporarias	-	-	
Diferencias permanentes:			
Corrección monetaria capital propio tributario	-	-	
Corrección monetaria por activos financieros	1.316	355	
Corrección monetaria por activos fijos	8	2	
Corrección monetaria por inversiones permanentes	0	0	
Diferencias de valor inversiones permanentes	(69.205)	(18.685)	
Otras diferencias permanentes	(559)	(151)	
Menos:			
Crédito por contribuciones de bienes raíces		-	
Crédito por compras de activos fijos		(84)	
Total gastos por impuestos corrientes		706.247	
Total gastos (ingresos) por impuestos diferidos		(23.212)	
Total gastos por impuestos a las ganancias		683.035	
Provisión por impuesto de 40%		266	
Total gastos por impuestos a las ganancias		683.301	29,1%

Nota 14 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

d) Cálculo de la tasa efectiva de impuestos al 31-03-2018			
	M\$	M\$	%
Ganancia contable antes de impuestos		2.449.202	Tasa efectiva
Impuesto a la tasa impositiva vigente		661.285	27,0%
Diferencias temporarias:			
Provisión feriado legal	(107.989)	(29.157)	
Provisión por beneficios a los empleados	(115.037)	(31.060)	
Diferencias valor de mercado valores negociables	(135.113)	(36.481)	
Diferencias de valor de activos fijos	19.623	5.298	
Servicios de exportación por cobrar	(49.382)	(13.333)	
Ingresos Anticipados	(11.889)	(3.210)	
Provisiones varias otros gastos	106.805	28.837	
Licencias de Software	335.871	90.685	
Otras diferencias temporarias	-	-	
Diferencias permanentes:			
Corrección monetaria capital propio tributario	(229.747)	(62.032)	
Corrección monetaria por activos financieros	(125)	(34)	
Corrección monetaria por activos fijos	14.427	3.895	
Corrección monetaria por inversiones permanentes	60.073	16.220	
Diferencias de valor inversiones permanentes	(105.080)	(28.371)	
Otras diferencias permanentes	(2.936)	(793)	
Menos:			
Crédito por contribuciones de bienes raíces		-	
Crédito por compras de activos fijos		(6)	
Total gastos por impuestos corrientes		601.743	
Total gastos (ingresos) por impuestos diferidos		(146.471)	
Total gastos por impuestos a las ganancias		455.272	
Provisión por impuesto de 40%		260	
Total gastos por impuestos a las ganancias		455.532	18,6%

Nota 15 Provisiones por beneficios a los empleados

- a) Provisiones Corrientes
Vacaciones del personal

Item	AI 31-03-2019 M\$	AI 31-12-2018 M\$
Vacaciones del personal	519.819	619.287

- b) Provisiones no Corrientes
Indemnización por años de servicio

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicios. Sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en NIC N° 19 derivada de la práctica de la Sociedad.

El detalle de la provisión de Indemnización por años de servicios consolidados, consideradas como corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Movimientos de la provisión	AI 31-03-2019 M\$	AI 31-12-2018 M\$
Saldo inicial	2.733.858	2.431.692
Incremento (disminución) por cálculo actuarial	-	418.478
Provisión gasto (utilizada)	(68.321)	(116.312)
Saldo final de la provisión	2.665.537	2.733.858

Nota 16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Rubros	AI 31-03-2019	AI 31-12-2018
	M\$	M\$
Dividendos por pagar	8.712	8.712
Retenciones	423.285	353.173
Ingresos anticipados ⁽¹⁾	858.117	866.005
Cuentas por pagar ⁽²⁾	1.038.535	812.862
Totales	2.328.649	2.040.752

⁽¹⁾ Los ingresos anticipados corresponden a convenios sobre derechos cobrados a institucionales, tales como AFPs, Fondos Mutuos, Fondos de Inversión y Otros.

⁽²⁾ El ítem cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, corresponde a obligaciones contractuales por mantenciones generales de las instalaciones, asesorías legales, mantenciones informáticas para la continuidad operativa de la gestión del área y, otros gastos varios que serán desembolsados en el corto plazo.

Nota 17 Patrimonio Neto

Los movimientos experimentados por el patrimonio entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

- Gestión de Capital

La Sociedad mantiene en circulación una serie única de acciones, sin valor nominal, las que se encuentran totalmente pagadas. Este número de acciones corresponde al capital autorizado de la Sociedad.

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	5.804.188	5.804.188

- Número de acciones

La Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores no ha adquirido ni posee acciones propias en cartera por el período terminado al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- Canje de acciones

Con fecha 12 de junio de 2017 se realizó la emisión de una sola vez de las 47.999.952 acciones liberadas de pago, con el cual se efectuó el canje de 1.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, por cada acción antigua, quedando el patrimonio de la sociedad dividido en 48.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal según lo acordado en Junta Extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de marzo de 2016.

Nota 17 Patrimonio Neto (continuación)

- Política de dividendos

El Directorio propuso repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se estableció repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del año 2018.

Para estos efectos se procedió de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

a) Determinación de la utilidad líquida final de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.

Para efectos de determinar la base para repartir dividendos, a la utilidad final de la Sociedad se descontarán en caso de ser positivas, las diferencias de cambio, el resultado por unidad de reajuste y las ganancias que surgen de las diferencias de valor de mercado en instrumentos financieros.

b) Determinación de la utilidad distributable, que será igual a:

$$\text{Utilidad Distributable} = \text{Utilidad Líquida Final Último Balance Ajustada por valores no realizados} \times 0,40 - \text{Dividendos Provisorios Repartidos}$$

Por su parte, el dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

Dividendos Provisorios

En cumplimiento a la Política de dividendos durante el ejercicio 2018 se pagó los siguientes dividendos provisorios:

Fecha acuerdo	\$	Fecha pago	M\$
28-05-2018	15,00	22-06-2018	720.000
27-08-2018	15,00	21-09-2018	720.000
26-11-2018	12,27	21-12-2018	588.960
		Total	<u>2.028.960</u>

Nota 17 Patrimonio Neto (continuación)

Utilidad Liquida Distribuible

	M\$	M\$
Utilidad al 31-03-2019		1.657.497
<u>Ajustes no distribuibles</u>		
Diferencia de cambio	1079	
Resultado por unidad de reajustes (positiva)	1	
Ganancias que surgen de la diferencia de valor de mercado de los instrumentos financieros	450.771	(451.851)
Utilidad liquida distribuible		1.205.646

	M\$	M\$
Utilidad al 31-12-2018		6.567.546
<u>Ajustes no distribuibles</u>		
Resultado por unidad de reajustes (positiva)	28.146	
Ganancias que surgen de la diferencia de valor de mercado de los instrumentos financieros	556.034	(584.180)
Utilidad liquida distribuible		5.983.366

Nota 18 Diferencia de cambio

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de marzo 2019 y 2018, han sido expresados en moneda corriente lo que generó un efecto en resultado según el siguiente detalle:

Rubro	Índice de reajustabilidad	01/01/2019 31/03/2019	01/01/2018 31/03/2018
		M\$	M\$
Resultado por diferencia de cambio	US\$	1.079	(12.547)

Nota 19 Resultado por unidades de reajuste

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de conversión, se presentan ajustados al 31 de marzo 2019 y 2018.

Rubro	Índice de reajustabilidad	01/01/2019 31/03/2019	01/01/2018 31/03/2018
		M\$	M\$
Resultado por unidad de reajuste	UF	1	1.599

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

Nota 20 Otros Pasivos Financieros no Corrientes

A continuación se detalla la composición y saldo correspondiente a los dividendos de innominados conforme a la ley N° 20.954 publicada en el Diario Oficial el 29 de octubre de 2016 deberán ser entregados en beneficio de Bomberos de Chile:

Rubros	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Beneficios por acciones depositadas en custodia de terceros	2.149.294	2.149.294

Nota 21 Pasivos no Corrientes

A continuación se detalla la composición y saldo de este rubro:

Detalle	31/03/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Dividendos Garantía en Dólares	143.479	146.913
Dividendos Acciones Dep. en Garantía	97.175	69.940
Dividendo Accs. Dep. Gtia. con Retención Alfa	37.427	37.427
Dividendo Accs. Dep. Gtia. con Retención Serrano	206.616	206.329
Dividendos Clientes Yrarrázaval	40.112	40.084
Dividendos con terceros largo plazo no acogidos a la ley N° 20.294	5.693.662	5.693.663
Total pasivos no corrientes	6.218.471	6.194.356

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

Nota 22 Cauciones Obtenidas de Terceros

A continuación se detalla información de las cauciones recibidas de terceros a favor de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Los valores en custodia y/o garantía recibidos de corredores y de terceros para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles y los valores correspondientes a la Ley N°20.954 en beneficio de los Bomberos al 31 de marzo de 2019 son los siguientes:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Ley 20.954 en beneficio de Bomberos	Totales al
	Garantía	Custodia			31/03/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Acciones	349.845.956	2.694.714	0	0	352.540.670
Boleta Bancaria	826.973	0	0	0	826.973
Instrumento de Renta Fija	7.598.384	121.584	247.265	0	7.967.233
Depósitos a plazo	7.284.325	645.073	0	18.477.111	26.406.509
Oro	0	3.784.452	0	0	3.784.452
Pólizas de seguros	8.076.768	0	0	0	8.076.768
Dólares	64.915.312	0	0	0	64.915.312
Dinero \$	9.825.872	40.088	0	0	9.865.960
Cuotas de Fondos Mutuos	0	0	0	0	0
Cuotas de Fondos de Inversión	30.714.760	128.430	0	0	30.843.190
Totales	479.088.350	7.414.341	247.265	18.477.111	505.227.067

Los valores en custodia y/o garantía recibidos de corredores y de terceros para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Ley 20.954 en beneficio de Bomberos	Totales al
	Garantía	Custodia			31/12/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Acciones	349.123.881	740.213	-	-	349.864.094
Boleta Bancaria	826.974	-	-	-	826.974
Instrumento de Renta Fija	8.045.191	-	247.265	-	8.292.456
Depósitos a plazo	4.853.196	645.073	-	18.445.309	23.943.578
Oro	-	3.767.335	-	-	3.767.335
Pólizas de seguros	8.076.776	-	-	-	8.076.776
Dólares	54.429.391	-	-	-	54.429.391
Dinero \$	8.705.264	40.088	-	-	8.745.352
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	22.191.554	-	-	-	22.191.554
Totales	456.252.227	5.192.709	247.265	18.445.309	480.137.510

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

Nota 23 Cauciones Obtenidas de Terceros (continuación)

- Información Financiera de los Fondos de Garantía y Reserva CCLV, Contraparte Central S.A.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene constituido los Fondos de Garantía y los Fondos de Reservas para las operaciones de Contraparte Central y de Cámara de Compensación los cuales quedaron compuestos de la siguiente manera:

Detalle de Fondos al 31 de marzo de 2019

Detalle	Efectivo y equivalente al efectivo M\$	Monto en Instrumentos Financieros M\$	Total Fondos al 31-03-2019 M\$
Contraparte Central			
Fondo de reserva	125.350	829.560	954.910
Fondo de garantía	2.318.643	11.281.064	13.599.707
Fondo de garantía-Derivados	110.395	314.757	425.152
Cámara de Compensación			
Fondo de reserva	131.650	303.302	434.952
Fondo de garantía	1.262.597	9.437.023	10.699.620

Detalle de Fondos al 31 de diciembre de 2018:

Detalle	Efectivo y equivalente al efectivo M\$	Monto en Instrumentos Financieros M\$	Total Fondos al 31-12-2018 M\$
Contraparte Central			
Fondo de reserva	125.350	832.437	957.787
Fondo de garantía	2.378.169	11.212.418	13.590.587
Fondo de garantía-Derivados	110.395	312.027	422.422
Cámara de Compensación			
Fondo de reserva	131.650	304.252	435.902
Fondo de garantía	1.547.067	8.971.591	10.518.658

Nota 24 Información de Ingresos operacionales por Segmentos

Criterios para la segmentación

Conforme a las definiciones establecidas en NIIF 8 “Segmentos Operativos”, la compañía considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio prestado, definiendo 8 segmentos operacionales.

Ingresos operacionales	01/01/2019 31/03/2019 M\$	01/01/2018 31/03/2018 M\$
	TRADING (1)	1.986.565
SERVICIOS BACK AND MIDDLE OFFICE (2)	1.187.349	1.151.304
SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN (3)	928.195	876.030
OTROS INGRESOS (4)	196.393	180.604
LISTING (5)	331.431	394.578
OTC (6)	69.645	96.764
DERIVADOS (7)	-	-
POST TRADING (8)	768.007	800.542
Total	5.467.585	5.391.457

Los principales Productos asociados a los segmentos Operativos son los siguientes:

1. Productos y servicios para la negociación de instrumentos financieros y derechos para negociar en Bolsa
2. Soluciones tecnológicas de Front, Middle y Back Office para instituciones e inversionistas del mercado
3. Productos y servicios enfocados en análisis y distribución de información bursátil, tales como precios, transacciones, tasas, volumen, información histórica y ofertas en línea, entre otros Productos y servicios para la negociación de instrumentos financieros
4. Entre los ítems asociados a este segmento, destacan las multas, administración de ETF, arriendo de oficinas, área de formación y publicidad sitio Web, entre otros
5. Cobros por listar en Bolsa
6. Productos y servicios para la negociación y consulta del Mercado Over The Counter.
7. Productos y servicios para la negociación y consulta del Mercado de Derivados
8. Servicios de Post Trading prestados por la filial CCLV Contraparte Central S.A que corresponden a servicios de compensación y liquidación de operaciones bursátiles

Nota : No existen clientes que concentren más del 10% de los ingresos de la Sociedad.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

Nota 25 Gastos por beneficios a los Empleados

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el detalle de los gastos por beneficios a los empleados de la Sociedad es el siguiente:

Descripción	31/03/2019	31/03/2018
	M\$	M\$
Sueldo y leyes sociales	1.394.274	1.354.832
Casino	60.868	60.044
Capacitación	11.025	10.579
Bonificaciones	178.138	130.839
indemnización	37.620	39.309
Otros gastos del personal	10.550	8.764
Totales	1.692.475	1.604.367

Nota 26 Otros gastos por Naturaleza

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el detalle de los otros gastos por naturaleza de la Sociedad es el siguiente:

Descripción	31/03/2019	31/03/2018
	M\$	M\$
Gastos en tecnología informática	567.709	485.744
Servicios externos	239.846	239.811
Dietas Directorio y otros	140.579	124.202
Servicios básicos y de mantención	106.109	107.880
Seguros	47.652	55.926
Contribuciones de bienes raíces	51.639	67.316
Marketing	41.783	49.098
Patente municipal	27.582	29.420
Otros varios	113.897	123.842
Totales	1.336.796	1.283.239

Nota 27 Contingencias y Restricciones

A continuación se detalla la información requerida:

- Al 31 de marzo de 2019 la Filial CCLV, Contraparte Central S.A. tiene constituido los siguientes fondos de garantía para la Contraparte Central y Cámara de Compensación:

Fondo de Reserva del Sistema de Contraparte Central
Fondo de Reserva del Sistema de Cámara de Compensación
Fondo de Garantía de Sistema de Contraparte Central
Fondo de Garantía del Sistema de Cámara de Compensación
Fondo de Garantía de Sistema de Contraparte Central - Derivados

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Sociedad:

- Causa Rol N° 2 C- 882-2014 CS ° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso): con fecha 8 de abril de 2014 la Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores ("BCV") interpuso una demanda en contra de la BCS y de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores ("BEC") por supuestas infracciones a la Ley N°20.169, que Regula la Competencia Desleal. Esta demanda fue conocida en primera instancia por el 5° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso. Con fecha 19 de mayo de 2017 el Tribunal dictó sentencia definitiva en virtud de la cual (i) negó lugar a la demandada deducida; y (ii) condenó en costas a la parte demandante, BCV, y al tercero coadyuvante Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa. Con fecha 5 de junio de 2017, el demandante BCV dedujo recurso de casación en la forma y, conjuntamente, recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia. Por su parte, con esa misma fecha, el tercero coadyuvante, Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa, interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia.

Con fecha 23 de enero de 2018, la Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmó la sentencia de primera instancia, con excepción de la condena en costas, que fue revocada. Con fecha 9 de febrero de 2018, la demandante BCV dedujo, conjuntamente, recursos de casación en la forma y en el fondo en contra de la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Por su parte, con esa misma fecha, el tercero coadyuvante, Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa, interpuso recurso de casación en el fondo en contra de la referida sentencia. Tales recursos no han sido fallados a la fecha.

Dado el estado en que el proceso se encuentra, no resulta oportuno estimar un eventual pasivo u obligación en contra de la BCS.

- Causa Rol N° C-14.228-2016 (52 Juzgado Civil de Santiago): con fecha 7 de junio de 2016, Inversiones Fox S.A. ("Fox") interpuso acción de precario en contra de la BCS a fin de que se declare que esta última debe restituir a Fox 32.290 acciones emitidas por AFP Provida, que figuran en su custodia, con costas en caso de oposición. Esta acción fue conocida en primera instancia por el 5° Juzgado Civil de Santiago. Participó en ella, también, en calidad de tercero independiente, ALFA Corredores de Bolsa S.A., en Quiebra ("Alfa"). Con fecha 27 de abril de 2017, el Tribunal dictó sentencia definitiva por la cual (i) acogió la demanda, condenando a la BCS a restituir a FOX, dentro de 10° día en que quede ejecutoriada la sentencia, las 32.290 acciones de Provida; y (ii) no condena en costas ni a la BCS ni a Alfa. Con fecha 20 de mayo de 2017, la BCS apeló de la sentencia definitiva. Por su parte, con fecha 3 de junio de 2017, Alfa también apeló de la sentencia definitiva. Con fecha 7 de marzo de 2018, la Corte de Apelaciones de Santiago dictó sentencia de segunda instancia, la cual confirmó la sentencia apelada. Con fecha 24 de marzo de 2018, Alfa dedujo recurso de casación en el fondo en contra de la sentencia de segunda instancia, al cual se hicieron parte tanto Fox como la BCS. A la fecha el referido recurso no ha sido fallado.

Dado el estado en que el proceso se encuentra, no resulta oportuno estimar un eventual pasivo u obligación en contra de la BCS.

Nota 27 Contingencias y Restricciones (continuación)

- Causa Rol N° C- 14.668-2018 (27° Juzgado Civil de Santiago): con fecha 17 de mayo de 2018, Administradora de Transportes y Bodegajes Limitada ("ATB") interpuso una demanda en contra de BCI Corredores de Bolsa S.A ("BCI Corredores"), la BCS y los señores Tomás Antonio Flanagan Margozzini, José Miguel Reid Undurraga, Cristián Fabres Ruiz, Jaime Hirschberg Feldman y Juan Alberto Ponce Hidalgo. Esta demanda fue notificada a la BCS y a don Juan Alberto Ponce Hidalgo con fecha 08 de octubre de 2018. En su demanda, ATB alega que los demandados incurrieron en supuestos actos dolosos para lograr un laudo arbitral favorable, y pide se le indemnicen los perjuicios resultantes de dicha supuesta actuación fraudulenta. El laudo arbitral referido rechazó una demanda de ATB en contra BCI Corredores. Con fecha 26 de octubre de 2018, la BCS interpuso excepciones dilatorias, las que aún no han sido resueltas por el tribunal.

- Dado el estado en que el proceso se encuentra, no resulta oportuno estimar un eventual pasivo u obligación en contra de la BCS.

Otras contingencias:

Al 31 de marzo de 2019 no existen otras contingencias sobre los activos de la Sociedad

Restricciones:

Al 31 de marzo de 2019 la Sociedad no mantenía posiciones abiertas en los mercados de Futuros y Opciones y, consecuentemente, no existían valores entregados en márgenes a la sociedad CCLV Contraparte Central S.A.

Nota 28 Medio Ambiente

En atención a la naturaleza de nuestro giro de "Bolsa de Comercio", y conscientes del problema ambiental existente en nuestra capital, nuestra Institución a pesar de no poseer procesos productivos que puedan afectar en forma significativa el medio ambiente, está atenta para incorporar toda nueva tecnología como el Gas Natural utilizado por nuestras calderas de calefacción y agua caliente, con la finalidad de dar cumplimiento en forma más que satisfactoria a lo establecido por el Servicio de Salud del Ambiente, al estar bajo de los límites máximos fijados de emisión, no paralizando nuestras fuentes ni en situaciones de emergencia.

Para asegurar su adecuado funcionamiento se cuenta con la asesoría de don Fernando González Rivas (Inspector Autorizado por el SESMA) y con la mantención realizada por la Empresa Central de Restaurantes – Aramarx Multiservicios Limitada, destinando para el año 2019, la suma de M\$ 5.500.- para asegurar la operación y conservación de estas fuentes.

Para cumplir con las normas establecidas se contrató nuevamente a la empresa LABS & TESTING CHILE S.A., para renovar los Muestreos Anuales de acuerdo al método CH-3 A., exigidos por el Servicio de Salud del Ambiente, Región Metropolitana, encontrándose estos vigentes.

De acuerdo a las condiciones ambientales existentes, se estima que entraran en funcionamiento las calderas de calefacción a contar de mayo de 2019, extendiéndose su funcionamiento hasta los primeros días del mes de octubre de 2019.

Nota 29 Gestión de Riesgo Financieros

Los factores de riesgo a los que está expuesta la Sociedad están principalmente ligados a los cambios en los niveles de actividad económica nacional e internacional, los que redundan en el nivel de actividad de esta Bolsa.

La Política de Gestión de Riesgo aprobada por el Directorio proporciona las directrices para gestionar de manera integrada los riesgos a los que se encuentra expuesta la Organización, en concordancia con las Leyes y Normas de la Comisión del Mercado Financiero; los Estatutos, Reglamentos, Código de Ética, Manuales de Operaciones Bursátiles y las mejores prácticas respecto a la materia, considerando como alcance los principales procesos de la Organización.

A través de la Política, se establecen las responsabilidades para alcanzar los objetivos y para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la Sociedad se encuentra expuesta, basándose en el modelo de tres líneas de defensa: áreas de negocio, área de riesgo y área de auditoría interna.

Adicionalmente, existen comités compuestos por Directores a los cuales reportan las áreas de Riesgo y de Auditoría, y un comité ejecutivo de riesgo conformado por todos los gerentes, órganos que en suma supervisan el modelo de control interno, sesionando periódicamente.

Dicho todo lo anterior, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad son: de crédito, de custodia y de inversión, operacional, de liquidez, general de negocio, de reputación, sistémico y legal.

Riesgo de Crédito: Riesgo de que una contraparte, ya sea un participante u otra entidad, no pueda cumplir íntegramente sus obligaciones financieras al vencimiento de ellas o en cualquier momento en el futuro.

La Sociedad establece exigencias de garantías que los corredores deben enterar, para realizar sus actividades, las que son determinadas en función de las transacciones que realizan, cuyo cumplimiento es monitoreado permanentemente. Asimismo, la Organización solicita a cada Corredor la constitución de garantías en favor de la Institución para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que contrajese con ésta.

En esta categoría, tal como lo establecen los Principios para infraestructuras del mercado financiero, también se trata al riesgo de mercado, considerando la exposición de las transacciones y de las garantías depositadas por los corredores a las fluctuaciones de precios; en consecuencia, diariamente se mide la volatilidad de los factores de riesgos a que están expuestas tanto las transacciones como las garantías de terceros, de tal manera de establecer los requerimientos y descuentos de garantía apropiados a las condiciones de mercado.

Riesgo de Custodia y de Inversión: Corresponde al riesgo de pérdida con respecto a los activos mantenidos en custodia en caso de insolvencia, negligencia, fraude, deficiente administración o mantenimiento inadecuado de registros de un custodio. A su vez, el riesgo de inversión corresponde al riesgo de pérdida al que se enfrenta la Organización al invertir sus propios recursos o los de sus participantes.

El riesgo de custodia es tratado a través de los variados controles establecidos principalmente para los riesgos operacionales, siendo una categoría distintiva por la importancia para la Organización.

En relación al riesgo de inversión, tal como lo establecen los Principios para infraestructuras del mercado financiero, se reconoce como una fuente relevante al riesgo de mercado, relacionado a la inversión de recursos propios y la mantención de garantías de terceros.

Para controlar estos riesgos, el Directorio estableció que la inversión del patrimonio de la Sociedad se encuentre de acuerdo a una Política de Inversión, la cual determina la clase de instrumentos aprobados para invertir, límites por instrumento y emisor, así como consideraciones operacionales para la gestión.

También se mide diariamente la volatilidad de los factores de riesgos a que están expuestas las garantías de terceros y recursos propios, de tal manera de establecer los descuentos apropiados o tomar acciones contingentes.

Nota 29 Gestión de Riesgo Financieros (continuación)

Riesgo Operacional: Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. De la presente definición, se excluyen los riesgos legales, estratégicos y de reputación.

Es importante mencionar que los riesgos de ciberseguridad son explícitamente tratados como una fuente de riesgo operacional, en concordancia a lo establecido por los Principios para infraestructuras del mercado financiero.

Para el tratamiento de estos riesgos, el Directorio aprueba anualmente la política de riesgo en la cual se establecen los medios para identificar, controlar y gestionar los riesgos operacionales.

Cuenta con objetivos de fiabilidad operativa y nivel de servicio, los que son permanentemente monitoreados y reportados.

Tiene sistemas de gestión de seguridad de la información y continuidad de negocios, certificados bajo estándares ISO 27001 y 22301, respectivamente. Estos estándares establecen la implementación de numerosos controles, entre ellos políticas de seguridad de la información, continuidad, seguridad física, relación con proveedores y controles atinentes a los riesgos de ciberseguridad, centrándose en la identificación, protección, detección, respuesta y recuperación frente a estos eventos.

Asimismo, cuenta con un modelo certificado de prevención de Delitos (MPD), en conformidad con la Ley N°20.393.

Riesgo de Liquidez: Corresponde al riesgo de que una contraparte, ya sea un participante u otra entidad, no disponga de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras cuándo y cómo se espera, aunque pueda hacerlo en el futuro.

Para mitigar este riesgo, la Organización, a través de su patrimonio, posee activos líquidos, invertidos de acuerdo a la Política de Inversiones aprobada por el Directorio, la que establece la clase de instrumentos aprobados para invertir, límites por instrumento y emisor, así como consideraciones operacionales para la gestión.

Riesgo General de Negocio: Posible deterioro del valor de la posición financiera de la Organización a consecuencia de la caída de sus ingresos o del incremento de sus gastos, de un modo tal que éstos excedan los ingresos y generen una pérdida imputable al capital.

La Sociedad elabora una planificación estratégica en base a los objetivos estratégicos, cuya evolución es regularmente monitoreada por la Administración y el Directorio, a través de indicadores de gestión y de riesgo.

La Organización, a través de su patrimonio, posee activos líquidos y de alta calidad crediticia suficientes para cubrir su operación en condiciones de stress.

Riesgo de Reputación: Se refiere a la posibilidad de una opinión pública negativa respecto a prácticas institucionales, sea cierta o falsa, que deriva en una disminución de la base de clientes, litigios onerosos y/o una caída de los ingresos.

La opinión pública negativa puede ser consecuencia de fuentes de riesgo de distinta índole, como por ejemplo, eventos de riesgo operacional o de crédito, entre otros. En consecuencia, el tratamiento de este riesgo está ligado a la gestión integral de riesgos, es decir, los controles se diseñan para mitigar las fuentes de riesgos de tal manera de tratar los riesgos en cadena que se generan a partir de un evento. Por ejemplo, el tratamiento de riesgos operacionales a través de los sistemas de gestión de seguridad de la información y continuidad establecen un Comité de Crisis y canales formales de comunicación, tanto interna como con el Mercado.

Nota 29 Gestión de Riesgo Financieros (continuación)

Riesgo Sistémico: Corresponde al riesgo a que está expuesta la Sociedad a causa de otras entidades y/o que representa para otras entidades como resultado de sus interdependencias.

Al igual que el riesgo de reputación, el riesgo sistémico tiene sus fuentes en otros tipos de riesgos, ya que eventos propios o de terceros pueden afectar al mercado en su conjunto; en consecuencia, el tratamiento de estos riesgos se aborda a través de los controles establecidos en las fuentes primarias de riesgo, ya sean operacionales o de crédito, entre otros.

Riesgo Legal: Riesgo de aplicación imprevista de una ley o regulación que deriva en una pérdida.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad establece procedimientos y contratos de acuerdo a la Ley vigente, los que son comunicados al regulador pertinente, cuando corresponde. Asimismo, son comunicados a los participantes de forma de establecer una base jurídica clara y comprensible.

Nota 30 Hechos Posteriores

A continuación se detallan los hechos posteriores ocurridos entre el 31 de marzo de 2019 y la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados:

- Junta General Ordinaria de Accionistas

La Junta se efectuó el día 29 de abril de 2019. A continuación se presenta un extracto de los principales acuerdos:

- Aprobación de Memoria y Balance

Por unanimidad fueron aprobados la Memoria, Balance, Estados Financieros, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2018.

- Pago de dividendo definitivo

La Junta aprobó por unanimidad el pago de un dividendo definitivo adicional de \$78,73.- por acción por un total de \$3.779.040.000.- para el día 09 de mayo de 2019 a los accionistas inscritos al día 3 de mayo de 2019 que se imputará a la utilidad del ejercicio 2018.

- Política de dividendos

El Directorio ha propuesto repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se espera repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del presente año respectivamente. Adicionalmente, la política de dividendos propuesta por el Directorio corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento queda condicionado a las utilidades que realmente se obtengan.

Nota 30 Hechos Posteriores (Continuación)

Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

Utilidad Distribuible	Utilidad Líquida Final Último Balance Ajustada por valores no realizados	x 0,40	-	Dividendos Provisorios Repartidos
-----------------------	--------------------------------------------------------------------------------	--------	---	--------------------------------------

Por su parte, el dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

La comunicación y pago de los dividendos se ejecutará conforme a lo establecido en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Junta aprobó el acuerdo anterior por aclamación.

- Remuneración del Directorio.

El Directorio propone a los señores accionistas mantener la política actualmente vigente, consistente en el equivalente de 50 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del Directorio, o de 25 unidades de fomento por sesión si se realizaren dos en el mes. En caso de realizarse más de dos, se mantendrá la remuneración máxima de 50 unidades de fomento mensuales. Asimismo, el Presidente percibirá, al igual que en años anteriores, una remuneración de 300 unidades de fomento al mes, sin consideración al número de sesiones que se realicen y a las que asista.

La Junta por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio.

- Remuneración de los Directores que actúen como Director de Rueda

El Directorio propone a los señores accionistas las remuneraciones que percibirán los miembros del Directorio que desempeñen el cargo de Director de Rueda. Al respecto, se propone a los señores accionistas una remuneración mensual de 75 unidades de fomento para los directores que ejerzan esta función. Esta remuneración sustituye la dieta que pudiere corresponderles por su asistencia a las sesiones de Directorio del mismo mes o por el ejercicio de otras funciones.

La Junta por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio.

Nota 30 Hechos Posteriores (Continuación)

- Remuneración del Comité de Directores y presupuesto de gastos para su funcionamiento

El Directorio propone a los señores accionistas que la remuneración mensual de los integrantes del Comité de Directores que se debe establecer en conformidad al artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas sea de 25 Unidades de Fomento mensuales para cada uno de sus miembros. Y propone, a su vez, que el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité y sus eventuales asesores ascienda, para el Ejercicio 2019, a la suma de 900 Unidades de Fomento.

La Junta por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio.

- Remuneración de los Directores por su participación en otros Comités de Directores.

El Directorio indica que corresponde también a la Junta establecer las remuneraciones que percibirán los Directores por su participación en los otros Comités que defina el Directorio. Al respecto, propone a los señores accionistas pagar una remuneración mensual equivalente a 25 Unidades de Fomento por la asistencia a una o más sesiones mensuales de cada uno de los Comités donde el Director participe como miembro titular. Esta remuneración complementará la dieta que pudiere corresponderles por su asistencia a las sesiones de Directorio del mismo mes.

La Junta por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio.

- Remuneración del Comité de Buenas Prácticas.

El Directorio propone a los señores accionistas que la remuneración mensual continúe en 60 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del comité, o de 30 unidades de fomento por sesión si se realizaran dos en el mes. En el caso de realizar más de dos se mantendrá la remuneración máxima de 60 unidades de fomento mensuales. Asimismo se propone que el Presidente del comité continúe percibiendo una remuneración de 90 unidades de fomento al mes, sin consideración al número de sesiones que se realicen y a las que asista.

La Asamblea por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio para los miembros del Comité de Buenas Prácticas.

- Remuneración de los Comités de Negocios y Tecnología y Calidad de Servicios, de Gobierno y Sostenibilidad y de Riesgo y Desarrollo Normativo

Se propone a los señores accionistas que la remuneración mensual de los integrantes de los Comités de Negocios, Tecnología y Calidad de Servicio, de Gobierno y Sostenibilidad, y de Riesgo y Desarrollo Normativo, que no sean directores de la sociedad, sea de 25 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del comité, o de 12,5 unidades de fomento por sesión si se realizaran dos en el mes. En el caso de realizar más de dos se mantendrá la remuneración máxima de 25 unidades de fomento mensuales.

La Asamblea por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio para los Comités de Negocios y Tecnología y de Normas, Riesgo y Auditoría.

- Elección de los Auditores Externos.

Se propone a la Junta la designación de PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, como firma de auditores externos para el ejercicio 2019.

La Junta aprobó el acuerdo anterior por aclamación

Nota 30 Hechos Posteriores (Continuación)

- Elección del Comité de Ética y Disciplina

Corresponde ahora designar a dos miembros titulares del Comité de Ética y Disciplina y a tres suplentes del mismo, para lo cual se proponen las siguientes personas:

Titulares	Suplentes
Sr. Patricio Parodi Gil	Sr. Jose Luis de la Rosa Muñoz
Sr. Gonzalo van Wersch Calderón	Sr. Ramón Eluchans Olivares
	Sr. René Peralta Moreno

Se aprueba por aclamación la designación de las personas nombradas en los cargos señalados.

No existen otros hechos posteriores que destacar entre el 31 de Marzo de 2019 y la fecha de presentación de los estados financieros.

Nota 31 Declaración de Monumento Nacional

Según Decreto N° 3.705 del ministerio de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de agosto de 1981, se declaró Monumento Histórico al edificio de calle la Bolsa, de propiedad de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, situación que fue ratificada mediante fallo de la Corte Suprema de fecha 22 de marzo de 1982.